

EXP-UNC:0034941/2016

VISTO:

El pedido de Aval Institucional para el Proyecto de Formación Continua sin puntaje docente "Pensamiento Crítico: una introducción. Hacia una filosofía situada" a cargo de la Lic. Ianina Moretti Basso. Y

CONSIDERANDO:

Que taller pretende analizar el pensamiento crítico por fuera de la academia desde y con formaciones heterodoxas y no universitarias, otorgando la mayor importancia a la participación, producción, conversación, reflexión y elaboración por parte de los asistentes.

Que puede entenderse la crítica como un acto de indocilidad reflexiva y – teniendo tres puntos de anclaje fundamentales: religión, derecho y conocimiento – como el arte de no ser gobernado (Foucault ¿Qué es la crítica?[1978]).

Que el eje y la línea de trabajo serán las problemáticas sociales en tensión, en particular las referidas a América Latina, con abordaje crítico en sus diferentes aristas como las gubernamentales, las normativas de género, y los marcos de lo representable.

Que se abordarán temáticas relacionadas a *diversidad e identidad* como aproximación a perspectivas críticas que tienen por objeto el género.

Que la actitud de la filosofía crítica pretende lograr una lectura de la realidad contextualizada que ponga en cuestión diversos aspectos que se intenta presentar como neutro, natural e inmutable.

Que el taller se realiza en marco otras actividades organizadas por la Sub-Comisión de Cultura del Club Social Agua de Oro en un marco de diversidad que pone en cuestión los marcos hegemónicos en cuestiones de construcción de ciudadanía, el género, el arte y demás temáticas de interés sociocultural con enfoque filosófico.

Que entre los objetivos se pretende introducir una rama de la filosofía que considera la tarea crítica como un modo de articular teoría y *praxis*.

Que la Secretaría de Extensión solicita el aval del H.C.D.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ad referendum del H.C.D.

RESUELVE:

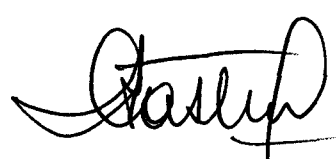
ARTÍCULO 1º OTORGAR Aval Institucional para el Proyecto de Formación Continua sin puntaje docente "Pensamiento Crítico: una introducción. Hacia una filosofía situada".

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 12 JUL 2016

RESOLUCIÓN N°
PJG


Dra. SILVIA MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANO
Facultad de Filosofía y Humanidades